



Advertidos errores en la Resolución de 23 de julio de 2014 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convocan plazas de Profesores Asociados, se subsanan los mismos en los anexos I y II de la convocatoria.

En la plaza DL002425.

Área: Anatomía y Anatomía Patológica Comparada.

Departamento Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria.

Nº de horas: 3 Horas de Docencia 3 Horas de Tutoría.

Campus: Ponferrada

En los Anexos I y II, en el apartado ***“Docencia a impartir por los candidatos”***

Donde dice:

Estructura del Cuerpo Humano, Grado en Enfermería, 4 créditos. Anatomía Patológica, 5 créditos, Grado en Fisioterapia.

Debe decir:

Estructura del Cuerpo Humano, Grado en Enfermería, 4,5 créditos. Anatomía y Embriología, 4,5 créditos, Grado en Fisioterapia.

En la plaza DL002418.

Área: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Nº de horas: 4 Horas de Docencia 4 Horas de Tutoría.

Campus: León

En los Anexos I y II, en el apartado ***“Docencia a impartir por los candidatos”***

Donde dice:

Asignatura: Tecnología de Materiales, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Asignatura:

Metrología y Control de Calidad, Grado en Ingeniería Mecánica. Asignatura: Tecnología de Materiales, Grado en Ingeniería Eléctrica.

Debe decir:

Asignatura: Tecnología de Materiales, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Asignatura: Metrología y Control de Calidad, Grado en Ingeniería Mecánica. Asignatura: Tecnología de Materiales, Grado en Ingeniería Eléctrica. Asignatura: Materiales y mantenimiento de sistemas aeronáuticos, Grado en Ing. Aeroespacial”.

En el Anexo II, en el apartado ***“Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 7 del baremo). Máximo 5 puntos”***,

Donde dice:

Se valorará la experiencia profesional y docente de los candidatos en los ámbitos relacionados con la ingeniería de materiales y los procesos de fabricación e inspección.

Debe decir:

Se valorará la experiencia profesional y docente de los candidatos en los ámbitos relacionados con la ingeniería de materiales y los procesos de fabricación e inspección y metrología.

León, 25 de julio de 2014
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: José Luis Fanjul Suárez